Expte. nro. 74/2019
Santa Rosa, de noviembre de 2019.-

Atento a lo solicitado, **DECRÉTASE EMBARGO EJECUTIVO**, contra el demandado Sr. Dino Julián CEPERO, sobre la caja de ahorro en pesos denunciada del banco Macro SA, hasta cubrir la suma reclamada de ($ 306.459,52) y presupuestada de ($ 154.000,00), a cuyo fin líbrese oficio a la entidad citada, con los debidos recaudos de práctica para su toma de razón, quedando autorizada a correr con el diligenciamiento la Dra. María Fernanda DE LA IGLESIA y/o quien ella indique con facultades de ley.-

Notifíquese.-

JUAN JOSÉ BARIC
Juez Federal

Fecha de firma: 28/11/2019
Alta en sistema: 29/11/2019
Firmado por: JUAN JOSÉ BARIC, Juez Federal

#33094665#250731323#20191127083451678